



VISTO:

Que los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación 15 de Junio solicitaron la adhesión de este H. Consejo a la **"IX Marcha de la Gorra- Contra el Código de Faltas "En tu estado policial, te marchamos de frente mar"**, que se llevará a cabo en esta ciudad de Córdoba el 18 de Noviembre próximo, partiendo desde Cañada y Colón a las 17h, concluyendo en la Plaza San Martín a las 20:00 h, en conmemoración a que se cumplen 26 años de la sanción de la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Adherir a la **"IX Marcha de la Gorra -En tu estado policial, te marchamos de frente mar"** a realizarse en la ciudad de Córdoba, el día 18 de Noviembre del corriente año.

Artículo 2º: Invitar, a través de las vías institucionales de comunicación a los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas, a realizar una foto comunitaria en apoyo a la marcha., para ser compartida en las redes sociales oficiales del Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos.

Artículo 3º: 3-Difundir y convocar a la participación de la marcha por los medios de comunicación de esta Facultad.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

966

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC